



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20266720005083

Fecha: 05-06-2026

20266720005083

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

(672)

PARA: LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD.
Responsable presupuesto.

DE: ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO.
Alcaldesa local de la Candelaria.

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATOS 514 DE 2025.

Atentamente me permito solicitar la expedición de un (1) registro presupuestal, de la Adición y Prórroga del contrato 514 de 2025, teniendo en cuenta el siguiente compromiso contractual:

Adición y Prórroga Contrato de Prestación de Servicios

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLC-CPS-514-2025
OBJETO:	ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLC-CPS-514-2025 QUE TIENE POR OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIO DOCUMENTAL, DE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS Y DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA”.
VALOR:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS PESOS (\$2.800.000) M/CTE
CONTRATISTA:	MANUEL GUILLERMO MARTÍNEZ DÍAZ identificado con CC 79865490
RUBRO PRESUPUESTAL:	CDP No. 774 del 03 de junio de 2026, con afectación del Rubro Presupuestal O230117459920242632.

Cordialmente,


ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO
Alcaldesa Local de La Candelaria

Elaboró: Yeymy Mabel Cubillos Avila – Contratista FDLC - Contratación 

Reviso y aprobó: Vivian Lorena Prieto Trujillo – Profesional Despacho FDLC 

